



2 JUSTIFICACION DEL PLAN

Los problemas de Lugo al plantearse la necesidad de redactar un plan parcial para su recinto amurallado eran los de todos los núcleos españoles de población importante: un casco antiguo, un ensanche más o menos desarrollado y la presión de las fuerzas urbanísticas del momento actuando sobre el conjunto.

Estas fuerzas—migraciones, circulación, renovación edificatoria...—y otras no menos importantes—políticas, económicas...—justificaban por sí mismas la redacción del plan.

La justificación estaba forzada, además, por una última actuación constructiva apresurada sobre el casco viejo, que iba perdiendo rápidamente su unidad y calidad urbana por falta de nivel estético y constructivo de la nueva edificación y por adopción de módulos inconvenientes.

Justificada la necesidad del plan, surge el primer condicionante: ¿Qué se hace con un casco viejo?

Puede pensarse, por símil fácil e inmediato, que un casco viejo es semejante a un antiguo caserón: viejos los dos, inadecuados a veces para el uso presente, comportan problemas análogos.

El dilema, si tienen algún valor, es si se conservan y se restauran, si se acondicionan para las necesidades inmediatas o se destruyen para hacer en su lugar una población o un edificio nuevos.

La duda es si su amueblamiento conviene o no a las exigencias del momento, si se conserva íntegramente, se adapta o se sustituye.

Es el dilema planteado entre un aspecto sentimental (cultural, histórico o artístico) y otro práctico (económico o funcional). Es también un problema de escala de valores.

En esta página, algunos aspectos negativos que ilustran bien la justificación de la necesidad del plan:

1. Forma en que va renovándose la edificación: aumento de altura y macizado de los espacios interiores de manzana.
2. "Orden nuevo" en área contigua al recinto amurallado.
3. La Rúa Nueva, vía de tradición romana y medieval, en su fase de remozamiento.
4. La catedral tiene en algunos puntos un nivel estético que habla por sí mismo. En la fotografía este ambiente lo es también del primer monumento de la ciudad: la muralla.

En la página siguiente, una muestra fotográfica de valores urbanos positivos, que no sólo justifican la necesidad del plan, sino que obligan a plantear la obligatoriedad de su conservación y revalorización:

1. Recanto de la catedral.
2. Calle de las Dulcerías.
3. Fuente de San Vicente Ferrer, en la plaza del Campo.
4. Portada del siglo XVIII en la Travesía del Miño.

